Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Avellaneda



	Facultad Regional Avellaneda						UTN F r a	
Técnico Superior en Programación - Técnico Superior en Sistemas Informáticos								
Materia: Laboratorio de computación I								
Apellido:				F	echa:			
Nombre:				С	ocente ⁽²⁾ :			
División:	1° F			Ν	Nota ⁽²⁾ :			
Legajo:				F	irma ⁽²⁾ :			
Instancia ⁽¹⁾ :	PP	Х	RPP		SP		RSP	FIN

- (1) Las instancias validas son: 1^{er} Parcial (**PP**), Recuperatorio 1^{er} Parcial (**RPP**), 2^{do} Parcial (**SP**), Recuperatorio 2^{do} Parcial (**RSP**), Final (**FIN**). Marque con una cruz.
- (2) Campos a ser completados por el docente.

Desarrollar en ANSI C:

Se necesita administrar los álbumes de artistas musicales, y para ello se deberá realizar un programa de acuerdo a lo siguiente:

Género:	Código de género (autoincremental) Descripción (máximo 51 caracteres)	Tipo artista: (1, solista; 2, banda) Código (autoincremental) Descripción (máximo 51 caracteres)
Artista:	Código de artista (autoincremental) Nombre (máximo 51 caracteres)	 Álbum: Código de album (autoincremental) Título (máximo 51 caracteres) Validar Fecha de publicación Validar Importe Validar

- 1. ALTAS: No es necesario el ingreso de todos los álbumes.
- 2. MODIFICAR: Se ingresará el Código de Álbum, permitiendo en un submenú modificar:
 - o Título
 - o Fecha de publicación
 - o Importe
- 3. **BAJA:** Se ingresará el Código de Álbum y se realizará una baja lógica.
- 4. **INFORMAR:**
 - A. Total y promedio de los importes, y cuántos álbumes superan ese promedio.
 - B. Cantidad de álbumes cuya fecha de publicación es anterior a 1/1/2000.
- 5. LISTAR:
 - A. Todos los géneros.
 - B. Todos los tipos de artistas musicales.
 - C. Todos los artistas.
 - D. Todos los álbumes.
 - E. Realizar un solo listado de los álbumes ordenados por los siguientes criterios:
 - o Importe (descendentemente)
 - o Título (ascendentemente)
 - F. Todos los álbumes cuya fecha de publicación es anterior a 1/1/2000.
 - G. Todos los álbumes que superan el promedio de los importes.
 - H. Todos los álbumes de cada artista.
 - I. Todos los álbumes de un año determinado.
 - J. El álbum o los álbumes más caros.

NOTAS:

- I. Se deberá desarrollar una biblioteca para todas las entidades, la cual contendrá las funciones Alta, Baja y Modificar **Álbum**; como así también Informar, Listar y el Menú de opciones.
- II. Las validaciones deberán estar en una biblioteca aparte.
- III. **Álbumes:** no se podrá ingresar a los casos Modificar, Baja, Informar y Listar; sin antes haber realizado al menos un Alta.
- IV. Para las entidades Género, Tipo de Artista y Artista, no hace falta realizar los ABM, sino que se podrá declarar e inicializar los datos de manera directa (hardcode).
- V. El código deberá tener comentarios con la documentación de cada una de las funciones y respetar las reglas de estilo de la cátedra.

PARTE 2:

A LO REALIZADO AGREGAR:

- La entidad Tipo de Album, la misma contendrá:
 - Campos: id y descripción.
 - Datos: 1, vinilo; 2, cinta; 3, CD.
- Listar todos los tipos de álbumes.
- Agregar el Tipo de álbum al Alta y Modificación de álbumes.
- Listar todos los albumes que no sean de vinilo.
- Listar todos los albumes de vinilo que correspondan a un artista determinado.